

25092



25092

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

Don Nicasio Gutierrez Iñigo, residente en Madrid, calle Lino nº 12,

por

«MESA CON DISPOSITIVO PARA ADAPTAR UNA SOMBRILLA O UN BRASERO INDISTINTAMENTE»

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

~~REPRODUCIBLE~~



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La finalidad de la mesa cuyo registro se solicita, consiste en poder usar dicho mueble en el campo, jardines y terrazas o lugares semejantes, así como en el interior de las casas. En el primer caso, a la mesa puede adaptarse una sombrilla del tamaño que se desee, para preservar de los efectos de la lluvia o el sol a las personas que esten sentadas en torno a ella. En el segundo, puede colocarse un brasero en el lugar adecuado, eliminando la sombrilla, que aquí no resulta necesaria.- Por consiguiente, este mueble es verdaderamente util, ya que satisface necesidades durante todas las estaciones del año, porque puede ser utilizado tambien solamente como mesa cuando se desee.

15

20

Consiste el mueble que nos ocupa en un tablero circular nº 4 que se apoya y encaja en un armazón formado por cuatro brazos que constituyen las patas de la mesa. (nº 1).

25

Dichos números y los indicados a continuación corresponden a las diferentes partes o piezas del mueble que se representa en los adjuntos dibujos, compuestos por dos figuras, en los cuales pueden verse las características del mismo detalladamente.

30

Los brazos nº 1 estan unidos por uno de sus extremos mediante los travesaños nº 2, que forman un bastidor cuadrado, y por el opuesto mediante otros dos travesaños que forman una cruz (nº 3).



35

La mesa que nos ocupa permite adaptar una sombrilla, cuyo mango pasa por un orificio practicado en el centro del tablero (nº 7), hasta que el extremo del citado mango, provisto de un saliente, encaja en una hendidura que se encuentra en el punto de unión de los travesaños nº 3, consiguiendose de esta forma que la sombrilla quede perfectamente sujeta.

40

Cuando se desea utilizar la mesa con brasero, ha de quitarse previamente esta e invertir la posición del armazón, colocando un tablero de forma adecuada, provisto con dicho fin y provisto de una ventana central circular en donde se coloca el brasero. Dicho tablero se situa encima del bastidor formado por los tableros nº2, para lo cual los angulos del primero se han recortado de forma adecuada, con objeto de que las molduras de las patas o brazos nº 1 no impidan que encaje perfectamente. Para realizar esta transformación debidamente puede fabricarse el mueble con dos tableros, uno con orificio central para que pase el mango de la sombrilla y otro sin él. Pero tambien puede simplificarse dicha fabricación a base de un solo

45

tablero con orificio central, susceptible de ser tapado cuando no haya que utilizar la sombrilla, mediante una pieza del mismo material que encaje en dicho orificio, para lo cual ha de tener las mismas dimensiones y forma, ligeramente más ancho por la boca superior que por la inferior.

50

Con objeto de que las patas nº 1 puedan encajar en los orificios que posee el tablero en su base inferior, para asegurar la perfecta colocación de este, van provistas en sus extremos de salientes con forma y dimensiones adecuadas para que se introduzcan en dichos orificios, en cualquiera de las dos posiciones en que pueda colocarse el armazón, para usar la sombrilla y el brasero respectivamente.

55

Las ventajas que ofrece este modelo son considerables, y facilmente se deducen de la descripción que antecede.

60



65 Hasta la fecha, para utilizar una mesa susceptible
de mantener una sombrilla en su centro, una mesa-camilla y
una mesa de uso corriente, hacía falta disponer de tres mue-
bles, cada uno de las características apropiadas para dichos
fines, pero con el modelo descrito basta un solo mueble para
70 cumplir las citadas necesidades, lo cual supone una considera-
ble economía en todos los aspectos y comodidad, teniendo en
cuenta el poco espacio necesario que exige dicho mueble para
guardarlo.

75 Hecha la descripción que antecede es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden va-
riar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que
es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que
se reivindica en la siguiente

N O T A

80 En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se
solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

85 1ª - Mesa con dispositivos para adaptar una sombri-
lla o un brasero indistintamente, caracterizada porque consis-
te en un tablero circular que se apoya y encaja en un armazon
formado por cuatro brazos que constituyen las patas, los cua-
les estan unidos por uno de sus extremos mediante travesaños
que forman un bastidor cuadrado y por el opuesto mediante o-
tros dos travesaños que forman una cruz.

90 2ª - Mesa con dispositivos para adaptar una sombri-
lla o un brasero indistintamente, caracterizada porque, además-
de lo indicado en la reivindicación anterior, permite adaptar
una sombrilla, cuyo mango pasa por un orificio practicado en
el centro del tablero, hasta que el extremo del citado mango,
provisto de un saliente, encaja en una hendidura que se en-



95

cuenta en el centro de la cruz formada por los travesaños, consiguiéndose de esta forma que la sombrilla quede perfectamente sujeta.

100

3ª - Mesa con dispositivos para adaptar una sombrilla o un brasero indistintamente, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque invirtiendo la posición del armazón, habiendo quitado previamente la sombrilla, puede colocarse un tablero provisto de una ventana central circular que permite colocar el brasero, quedando convertida la mesa en camilla, para lo que ha de cambiarse el tablero provisto de orificio central por otro que no lo tenga, o tapar dicho orificio con una pieza adecuada del mismo material.

105

110

4ª - Mesa con dispositivos para adaptar una sombrilla o un brasero indistintamente, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los extremos de las cuatro patas están provistos de salientes destinados a encajar en los orificios que posee la base inferior del tablero, para asegurar la colocación perfecta de este, en cualquiera de las dos posiciones en que puede colocarse el armazón, para usar respectivamente la sombrilla y el brasero.

115

5ª - Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: MESA CON DISPOSITIVOS PARA ADAPTAR UNA SOMBRILLA O UN BRASERO INDISTINTAMENTE.

120

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Noviembre de 1950.

ALFONSO UNGRIA

